

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2018, del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Neumología, por la que se hace publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 4 de abril y 13 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neumología en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal

RESUELVE

Primero. Anular del ejercicio realizado el día 26 de febrero de 2018, en base a las impugnaciones presentadas ante dicho Tribunal, las siguientes preguntas para el turno Libre:

- Se anula la pregunta n.º 16, procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta n.º 82, procediendo a sustituirla por la 102.
- Se anula la pregunta n.º 87, procediendo a sustituirla por la 103.

Segundo. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50,67 puntos.

Tercero. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Neumología, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas) deberán estar referidos hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (23 de octubre de 2017) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Neumología – Servicio Aragonés de Salud – Pza. de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA.

Para el envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto. El listado de calificaciones separado por los turnos de acceso, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Isaac Bono Larrinaga



EL SECRETARIO

Fdo.: Ernesto Francés Lario

RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE NEUMOLOGÍA

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO DE ACCESO	NOTA
1	16594423S	DE PABLO CILLERO, FRANCISCO	L	68,67
2	21681221H	GARCIA SAEZ, SANDRA	L	63,67
3	74852022V	MORALES MORALES, JOSE MARIA	L	61,67
4	25475113Z	SANTOLARIA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	L	61,33
5	44473984B	POLANCO ALONSO, DINORA	L	60,33
6	37386453E	GOMEZ GONZALEZ, CRISTINA	L	59,67
7	71285229H	MORA SIMON, MARIA JOSE	L	57,67
8	72969723S	LAZARO SIERRA, JAVIER	L	56,33
9	34086745D	DE PABLO CARDENAS, JUAN MARIA	L	52,33
10	29135320R	VERA SOLSONA, ELISABET	L	52,00
11	72970876H	PEREZ GIMENEZ, LAURA	L	51,00
12	13756135L	BRIZ MUÑOZ, ELENA MARIA	L	50,67
13	71944310B	CRESPO SEDANO, ANDREA	L	50,67